



Nombre de alumna: Beatriz Irianda
Hernández Calcáneo

Nombre del profesor: Lic. Mónica Lissethe
Quevedo Pérez

Nombre del trabajo: Respeto a sí mismo

Materia: Desarrollo humano

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 6to Cuatrimestre

Grupo: A

Respeto a sí mismo.

Hay dos clases de respeto. El respeto profesional y el respeto personal. No tienen porque ser compartidos.

Es decir, puedes respetar a una persona profesionalmente pero no personalmente.

Esto hace que aparezca una extraña fusión en la que se mezclan profundamente dos fuerzas incontenibles:

La necesidad de generar respeto hacia nuestra persona.

La necesidad de comenzar a creer en nosotros mismos.

El respeto por uno mismo es también el derecho que nos asiste a reiterar los pensamientos acerca de la validez.

Tengamos la valentía de admitir cuáles son nuestros deseos y necesidades, así como la de hacérselos saber a los demás.

Respeto, dignidad, sentimientos de valor personal, son distintas facetas de nuestra personalidad.

Aceptemos el desafío que significa establecer una relación de armonía con nosotros mismos.

Al respeto por nuestra propia persona debemos agregarle otro componente fundamental en la construcción de la autoestima:

La creencia en nosotros mismos.

También debemos reconocer nuestros propios sentimientos.

Saber cuándo estamos enfadados o defraudados y expresarlos, siempre respetando a los demás.

De ese modo nos daremos la oportunidad de ser felices y sentirnos satisfechos.